

-Productos puestos en el mercado a nivel autonómico por los productores adheridos a ERP España.

Ondice de recogida.

La densidad de la red de recogida necesaria para la consecución de los objetivos cuantitativos (Toneadas de Residuos), se ha basado en:

+Estudios comparativos de las ratios de recogida obtenidos en sistemas de recogida de pilas ya establecidos en las diferentes comunidades autónomas.

+Análisis de los resultados de sistemas integrados de gestión establecidos en otros países.

El anexo 8 de la solicitud, señala los puntos de recogida con los que empezará a trabajar el SIG ERP. Se pretende incorporar a la Administración Local en el caso de que tenga implantados sistemas de recogida para pilas y acumuladores.

Novena: Cantidades y tipos de pilas y acumuladores puestas en el mercado durante los dos últimos años, por los productores adheridos al sistema integrado de gestión.

Las cantidades en peso y unidades, puestas en el mercado durante los dos últimos años por parte de cada uno de los productores que formarán parte del del SIG, se adjuntan al SIG, en el Anexo 6. Se Estima que la cuota de mercado representativa del SIG propuesto se encuentra en el entorno del 20%. En cuanto a la forma prevista para la obtención delos,datos suministrados por los productores adheridos, como anexo 7, se adjunta el modelo de declaración de productor de pilas y acumuladores, modelo que ha diseñado de acuerdo con el tipo de información requerido por el Real Decreto objeto de la presente autorización.

Décima: La cantidad de residuos que se prevé recoger y porcentajes previstos de tratamiento y reciclado.

El SIG ERP ha de garantizar la consecución de los objetivos ecológicos establecidos en el Real Decreto 106/2008:

Se ha de alcanzar el objetivo del 45% de la recogida selectiva para el 31 de diciembre de 20015.

En cuanto a los objetivos de reciclado previsto para pilas y acumuladores, la fundación hace suyos los objetivos previstos. En el Anexo III del Real Decreto 106/2008:

-Reciclado del 75% en peso, como promedio, de pilas y acumuladores de Ni-Cd.

-Reciclado del 65% en peso, como promedio, de pilas y acumuladores de plomo-ácido.

-Reciclado del 50% en peso, como promedio, del resto de pilas y acumuladores.

Undécima: Mecanismos de seguimiento, control de funcionamiento y verificación.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento, control de funcionamiento y verificación del grado de cumplimiento, el SIG ERP ha de articular y desarrollar los mecanismos de seguimiento, control y verificación necesarios para: asegurar la trazabilidad de los residuos desde su recogida en los puntos de generación hasta su tratamiento en las plantas autorizadas. Controlar los volúmenes y tipologías de residuos entregados en dichos puntos. Controlar el servicio desarrollado por terceros agentes, en concreto por los proveedores de servicios de recogida, transporte y tratamiento de residuos. Asegurar la veracidad de las declaración realizadas por las empresas adheridas con relación a las cantidades de tales residuos puestos en el mercado en un período concreto.

ERP establecerá sus propios mecanismos de control y verificación, básicamente auditorias a productores y gestores de residuos o bien a través de los mecanismos de control y auditorias llevadas a cabo por GEODIS LOGISTICS, S.L, que efectuará controles con periodicidad anual que permitan obtener datos e información acerca de las cantidades y porcentajes, en pesos, previstos de residuos de pilas y acumuladores a recoger, tratar y reciclar anualmente, y porcentajes de reciclaje de los materiales que contienen, así como realizar verificaciones y controles acerca de la eficiencia de los sistemas de recogida y de tratamiento de los residuos en todas sus fases de la operativa.

El proceso de control y seguimiento, a través de auditorias tendrá al menos el contenido del Anexo 3 de la solicitud.

ERP auditará a través GEODYS LOGISTICS, S;L, a todos los gestores. Por otro lado se deberá presentar a la Ciudad Autónoma de Melilla información sobre:

1.-Las cantidades de cada tipo de pilas y acumuladores, puestas en el mercado en el nivel nacional.